



35311

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de
DON RODOLFO PRADOS ORTIZ, residente en MALAGA, calle de Larios
nº 5, y de nacionalidad española,

p o r

«NUEVO MODELO DE CALZADO PARA SEÑORA»

Inventor: Don Rodolfo Prados Ortiz.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El nuevo modelo de calzado para señora que vamos a describir, por su gran originalidad y vistosidad y sencillo método de fabricación ha de obtener, sin duda, una gran aceptación en el mercado de su especialidad.

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo no limitativo un calzado según el modelo que es objeto de esta memoria, el cual como puede verse consta de una pieza "A" que puede ser de madera o de cualquier otro material adecuado, a la cual se aplica el corte del calzado, constituido por las dos tiras "B" y "C". La letra "E" indica la capa de goma, cuero, etc. que aplicada en la parte inferior de la pieza "A", sirve de refuerzo al piso o suela. La letra "D" muestra la tira o cerco que bordea y remata la parte delantera de la pieza "A", sobre cuya tira se aplican los clavos "F".

De la observación de este dibujo se deduce que la fabricación del calzado representado no puede ser más sencilla, ya que todas las piezas que lo constituyen se fijan entre sí mediante clavado en la pieza de madera "A". Los clavos empleados "F" son preferentemente de fantasía, de metal dorado o plateado, por lo que constituyen un adorno muy de moda en la actualidad.

El cerco o tira "D" es de material plástico, lo que equivale a una defensa impermeable de la pieza de madera "A". Pe-



47

ro igualmente puede ser de caucho, cuero, lona o cualquier material adecuado al modelo que se realice.

35 En cuanto al material del corte del calzado, puede ser de elástico de goma, caucho solo, material plástico, trenzados de tejido y plástico, etc., todo ello según convenga al modelo de que se trate.

La pieza de madera va rematada en la parte inferior del tacón, al igual que en la planta o piso, por una capa de caucho o suela.

40 Las ventajas del modelo descrito, son las que se derivan de su aspecto estético y la gran simplicidad de su fabricación, que junto a la baratura de los materiales a emplear en la misma, hacen que el coste total del calzado sea muy reducido en comparación con los hasta ahora conocidos. Su resistencia y duración son muy considerables ya que el grosor de la
45 pieza base de madera es suficiente para que esta sea perfectamente irrompible. De igual modo el clavado de las piezas en la misma garantiza plenamente la durabilidad del calzado.

50 Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

55 En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Nuevo modelo de calzado para señora, caracterizado porque está formado por una pieza de madera que constituye la planta y el tacón del mismo, así como de una, dos o más tiras
60 superpuestas o nó, de elástico de goma, material plástico u

35311

17 MAR



65

otro adecuado, clavadas al borde del piso o planta con una serie de clavos de metal con cabeza de fantasía, los cuales fijan a la vez una tira o cerco de material plástico impermeable que recubre todo el borde de la parte delantera del calzado.

70

2ª.- Nuevo modelo de calzado para señora, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque tanto la planta propiamente dicha como el tacón están cubiertos inferiormente por una capa de caucho o goma provista de un dibujo derrapante, aplicada mediante clavado en la pieza de madera descrita.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, «NUEVO MODELO DE CALZADO PARA SEÑORA».-

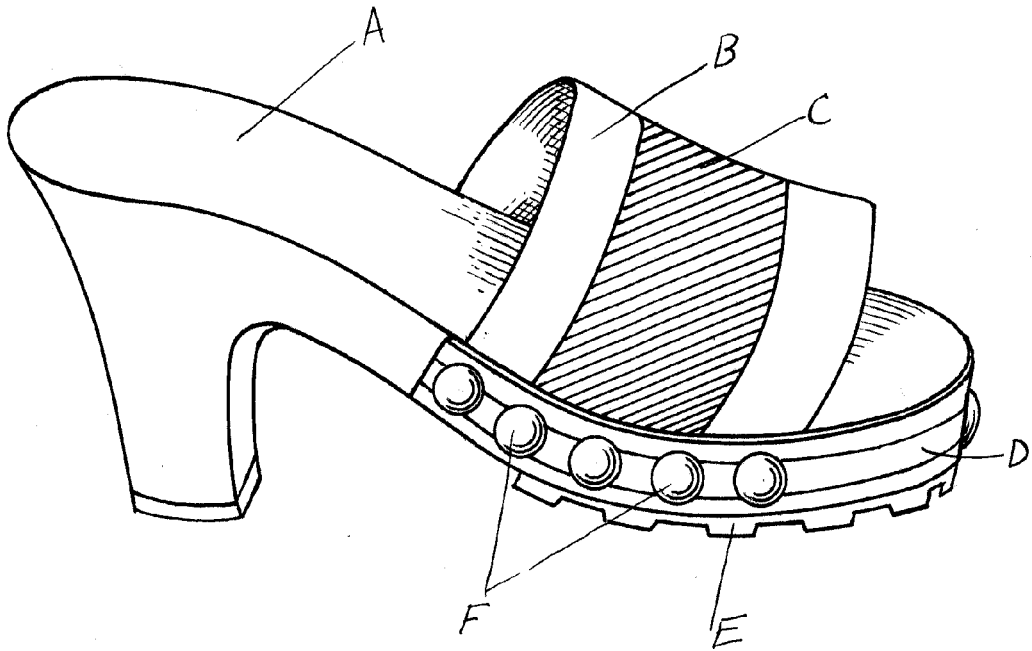
75

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 17 de Marzo de 1953.

ALFONSO UNGRIA

35311



ESCALA VARIABLE

17 de marzo 1958.-

[Handwritten signature]